

zas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

Una plaza de Educador/a escuela de adultos en régimen laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral. Selección: Concurso libre.

Una plaza de Telefonista en régimen laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral. Selección: Concurso libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a Delineante en régimen laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral. Selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos se presentarán, en modelo normalizado facilitado por el Ayuntamiento, en el Registro General, en horario de oficina, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», en los cuales constará el número del «Boletín Oficial» de la provincia que contiene íntegramente estas bases.

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán, en su caso, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau-Solità i Plegamans, 18 de septiembre de 2001.—La Alcaldesa, Teresa Padrós i Casañas.

**18935** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Contabilidad.*

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía, se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Auxiliar de Contabilidad, de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 13 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

**18936** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.*

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Servicios Generales, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 13 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

**18937** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Insertor/a laboral.*

Se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Insertor/a laboral, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 12, de fecha 13 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 21 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

**18938** *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo, se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 208, de 7 de septiembre de 2001, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de 18 de septiembre de 2001.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 24 de septiembre de 2001.—El Delegado de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

**18939** *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, del día 6 de septiembre de 2001, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, del día 13 de septiembre de 2001, se publican las bases específicas para cubrir mediante la forma de acceso de turno libre una plaza de Peón, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de este en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 24 de septiembre de 2001.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.